**TURISMO – SUCRE**

**INFORME FONTUR**

**Competitividad Turística**

**En proceso 2018**

1. **FNTP-212-2018. Narrativa territorial de los pueblos ancestrales en el departamento de Sucre**

**Proponente:** Gobernación de Sucre

**Valor** $234.014.010,00 (Fontur $116.408.502; contrapartida: $117.605.508)

**Objetivo:** Documentar la tradición oral de los pueblos ancestrales para la construcción de guiones turísticos en las subregiones del Departamento de Sucre.

**Estado:** Pre-viable

**Informe:**

* Radicado el 01 de octubre de 2018
* El proyecto fue aplazado en comité interno del 5 de diciembre de 2018
* En febrero de 2019, se espera presentar nuevamente en comité interno el proyecto
* El proyecto adelantará la construcción de guiones turísticos en las subregiones del Departamento de Sucre

**Aprobados 2018**

1. **FNTP-280-2017 Diseño de producto turístico ruta turística Ciénaga de la Leche**

**Proponente:** Alcaldía de Santiago de Tolú

**Valor:** $175.665.000 (Fontur $139.860.000; contrapartida $35.805.000)

**Objetivo:** Fortalecer la competitividad del municipio de Tolú mediante el diseño del producto turístico y de la ruta turística de la ciénaga de la Leche.

**Inicio:** 09 de agosto 2018

**Terminación**: 09 febrero de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:** 35%

**Informe:**

* Radicado el 27 de diciembre de 2017.
* Aprobado el 13 de marzo de 2018.
* En el mes de enero de 2019 el contrato estuvo suspendido, en ocasión la dificultad de obtener participación e información de planificación y gestión del parque por parte de CARSUCRE.
* En el mes de febrero de 2019 se estima reiniciar el contrato y proceder con las actividades de diseño de producto y de la ruta de la ciénaga. El proyecto buscar diseñar la ruta turística de la ciénaga de la Leche y los recursos turísticos del entorno inmediato y definir una estrategia de conservación.

1. **FNTP-241-2017 Plan de capacitación 2018-2020 (Fase I)**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:**$1.291.523.621 (Fontur $1.028.151.621; contrapartida $263.372.000) (aproximado $46.734.165 para el departamento)

**Objetivo:**Desarrollar el Plan de Capacitación 2018-2021 que incluye 407 cursos y talleres que serán impartidos a nivel nacional con el fin de incrementar la competitividad del capital humano vinculado con la cadena turística colombiana.

**Inicio:**12 de junio de 2018

**Terminación:**06 de marzo de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance Físico:** 90%

**Informe:**

* Radicado el 19 de octubre de 2017.
* Aprobado en comité directivo del 13 de marzo de 2018
* Se tiene programadas capacitaciones en las siguientes ciudades a principios del año 2019: En Buga, Del 11 al 13 de febrero de 2019, En Valledupar, el 12 de febrero de 2019, En Cúcuta, Del 20 al 22 de febrero de 2019. En Medellín, Del 20 al 22 febrero de 2019. En Armenia, Del 6 al 8 de marzo de 2019. En Pereira, Del 7 al 9 de marzo de 2019. En Barrancabermeja, Del 20 al 22 de marzo de 2019. En Yopal, del 21 al 23 de marzo de 2019
* Se impactarán prestadores turísticos con hasta 136 cursos de diferentes temáticas (40) a nivel nacional, específicamente en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Bolívar, Cauca, Cesar, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

**No aprobados 2018**

1. **FNTP-214-2018. Programa de capacitación en inglés para personas vinculadas al sector turismo pertenecientes a los Corredores Turísticos**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.176.616.800 (Aproximado departamento: $ 61.927.200)

**Objetivo:** Capacitar al personal vinculado al sector del turismo en idioma inglés de modo presencial

**Estado:** retirado

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 02 de octubre de 2018.
* El proyecto fue retirado por el proponente, en atención a la priorización de iniciativas desde Ministerio

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-004-2017 Apoyo a la transformación de territorios afectados por el conflicto a rutas turísticas de paz mediante la cátedra de turismo**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:**$823.033.395 (aproximado $76.561.246 para el departamento)

**Objetivo:**Fortalecer la competitividad de los destinos de posconflicto que integran los corredores turísticos, a través de la puesta en marcha de procesos de formación y capacitación, orientados al desarrollo turístico y al fortalecimiento de la base empresarial y comunitaria de los territorios.

**Inicio:** 04 de enero de 2018

**Terminación:**04 de noviembre 2018

**Estado:** terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 3 de enero de 2017.
* Aprobado el 25 de mayo de 2017.
* En enero de 2019 se terminó la producción de la cartilla del ABC de Turismo
* Se estima en febrero de 2019 liquidar el contrato
* Mediante este proyecto se busca fortalecer la base empresarial y comunitaria asociada a la actividad turística, impactando aproximadamente 1.500 personas, las cuales serán sensibilizadas y capacitadas frente a la cultura del turismo en 43 municipios de los siguientes departamentos: Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cesar, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

1. **FNTP-023-2017 Proceso de capacitación para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en hasta 150 establecimientos de alojamiento del país**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $460.205.000 (Fontur $366.665.000; contrapartida $93.540.000) (aproximado $30.555.417 para el departamento)

**Objetivo:** Capacitar hasta a 150 establecimientos de alojamiento y hospedaje, en 10 departamentos, mediante la aplicación de los criterios de SST definidos en el decreto 1072 de 2015, para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, departamentos.

**Inicio:** 28 de febrero de 2018

**Terminación:** 28 de octubre de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 3 de febrero de 2017.
* Aprobado el 4 de mayo de 2017.
* Se espera impactar directamente hasta 150 hoteles de los departamentos de: Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Risaralda, Santander, Sucre y Valle del Cauca.

1. **FNTP-054-2017 Determinación de un modelo de gestión estratégica de Turismo, Paz y Convivencia para nuevos destinos y/o regiones**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $ 1.173.246.000 (aproximado $293.311.500 para el departamento)

Fontur:

$ 694.246.000 vigencia 2017

$ 479.000.000 vigencia 2018 (aproximado $86.780.750 para el departamento)

**Objetivo:** Determinar un modelo de Gestión Estratégica de Turismo, Paz y Convivencia con enfoque territorial para cuatro nuevos destinos y/o regiones: Cauca, Caquetá, Montes de María (Sucre, Bolívar) y Vichada.

**Inicio:** 10 de noviembre de 2017

**Terminación:** 10 deoctubre de 2018

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:**95%

**Informe:**

* Radicado el 21 de marzo de 2017.
* Aprobado el 25 de mayo de 2017 con una adición del 18 de septiembre de 2018.
* En noviembre de 2018 se dio inicio a la fase de profundización de los modelos de gestión Co-creados en la primera etapa del proyecto. La consultoría se encuentra en consolidación de la información y trabajo de campo para el desarrollo de las etapas de experiencias turísticas, guiones y levantamiento de línea base.
* Se estima en febrero de 2019 finalizar el proceso consolidación de información e iniciar y presentar en comité de seguimiento los resultados de la primera aproximación a las experiencias turísticas y a los guiones de los nuevos territorios.
* El proyecto beneficiará a 4 destinos con un modelo de gestión estratégica en los departamentos de: Cauca, Caquetá, Montes de María (Bolívar), Sucre y Vichada

**Aprobados 2016**

1. **FNTP-069-2016 Programa de formadores extranjeros para la enseñanza del inglés**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.200.000.000 (aproximado $109.090.909 para el departamento)

**Objetivo:** Capacitar prestadores de servicios turísticos en bilingüismo.

**Inicio:**febrero de 2017

**Terminación:**agosto de 2017

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 26 de mayo de 2016.
* Aprobado el 21 de julio de 2016.
* La iniciativa de Formadores Extranjeros constó principalmente de dos componentes: cursos presenciales en 9 ciudades del país para 1.100 participantes durante 5 meses y una actividad de inmersión total para 100 participantes durante 23 días consecutivos.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Caldas; Huila; La Guajira; Magdalena; Quindío; Santander; Sucre.

1. **FNTP-166-2016 Programa de formación integral para el fortalecimiento empresarial y la prestación de servicios turísticos con enfoque diferencial, de comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palanqueras**

**Proponente:**MinCIT

**Valor:**$1.352.383.348 (aproximado $90.158.890 para el departamento).

**Objetivo:**implementar un esquema de formación integral, dirigida a las comunidades afrocolombianas, raizales y palanqueras orientadas a fortalecer el desempeño empresarial y la prestación de servicios turísticos, convirtiendo a estas comunidades prestadores de servicios turísticos de calidad para la región

**Inicio:**29 de enero de 2018

**Terminación:** 29 de enero de 2019

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 12 de diciembre de 2016.
* Aprobado el 25 de mayo de 2017.
* En diciembre de 2018 se inició la preparación del informe final
* En enero de 2019 se entregaron los diplomas de capacitación en las comunidades faltantes.
* El proyecto busca capacitar a 15 comunidades Negras, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueras
* Departamentos de impacto: Atlántico, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Meta, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre y Valle del Cauca.

**No aprobados 2015**

1. **FNTP-078-2015 Diseño e implementación de producto turístico Golfo de Morrosquillo alrededor de las artesanías y la música**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $250.000.000.

**Objetivo:** Diseñar e implementar el producto turístico cultural del Golfo de Morrosquillo alrededor de las artesanías y la música.

**Estado:** retirado

**Informe**:

* Radicado el 15 de mayo de 2015.
* No existían recursos suficientes que permitieran la financiación del proyecto.

**Aprobados 2014**

1. **FNTP-199-2013 Diseño del producto turístico “Cultura Sabanera” para el departamento de Sucre**

**Proponente:** Gobernación de Sucre

**Valor**: $81.181.560 (Fontur $33.640.000; contrapartida $47.541.560)

**Objetivo:** Diseñar el producto turístico “Cultura Sabanera” bajo un concepto que integre los componentes dispersos de la oferta cultural de la región Sabanas del departamento de Sucre y los transforme en un producto atractivo que se puedan enmarcar y comercializar como una experiencia memorable para quienes visitan esta región.

**Inicio:** 05 de diciembre de 2014

**Terminación:** 20 de abril de 2016

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 16 de septiembre de 2013.
* aprobado el 7 de abril de 2014.
* El resultado fue una Guía para la operación, promoción y comercialización del producto. Plan de acción y recomendaciones para la operación y la sostenibilidad del producto. Recorrido de prueba.

1. **FNTP-164-2014 Sensibilización y capacitación de las comunidades indígenas de: Cabildo Inga del municipio de Santiago (Tambo Wassi) en Putumayo e Indígenas del Resguardo Zenú, del municipio de Sampués – Sucre**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $148.280.000 (aproximado $74.140.000 para el departamento).

**Objetivo:** Diseñar y realizar un plan de capacitación y sensibilización en los principales aspectos relacionados con el proceso de desarrollo turístico, desde una comunidad (planificación de turismo comunitario), para los indígenas relacionados con el proyecto Tambo Wassi, del cabildo Inga de Santiago - Putumayo e indígenas de la etnia Zenú de Sampúes - Sucre, relacionados con la prestación de servicios turísticos en el Municipio, de 160 horas en cada comunidad.

**Inicio:** 19 de marzo de 2015

**Termalización:** 15 de octubre de 2015

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 10 de junio de 2014.
* Aprobado el 26 de agosto de 2014.
* Departamentos de impacto: Putumayo; Sucre.
* Comunidades Indígenas capacitadas y sensibilizadas, en la prestación de servicios turísticos bajo los lineamientos de turismo comunitario, sostenible y cultural.

**No aprobados 2014**

1. **FNTP-025-2014 Curso de manipulación y preparación de pescados y mariscos en Puerto Inírida; Puerto Carreño; Puerto Nariño; Cabo de la Vela; Taganga; Las Flores; Providencia; Dibulla; Tolú y Coveñas**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $166.560.000

**Objetivo:** Sensibilizar y capacitar a los cocineros en Puerto Inírida, Puerto Carreño, puerto Nariño, Cabo de la Vela, Providencia, Dibulla, Playa Flores, Taganga, Tolú y Coveñas en buenas prácticas de manufactura y actualización en preparación de pescados y mariscos respectivamente con el fin de enriquecer la gastronomía de la región haciéndola más atractiva para los turistas al presentarles un producto inocuo de excelente calidad y con preparaciones novedosas.

**Estado:** negado

**Informe:**

* Radicado el 7 de febrero de 2014.
* El proyecto no tenía coherencia.

1. **FNTP-175-2014 Diseño e implementación del sistema de información de prestadores de servicios turísticos para el departamento de Sucre: una guía para la toma de decisiones en turismo**

**Proponente:** Hotel La Fragata, Cabañas Merlynda, Centro Vacacional Camino Verde, Hotel Kalylú, Hotel La Mansión y Hotel Playa Divina

**Valor:** $343.970.000

**Objetivo:** Diseñar e implementar para las entidades responsables del turismo en Sucre un sistema de información de los prestadores de servicios turísticos como insumo estratégico para la toma de decisiones y la gestión integral del destino.

**Estado:** no elegible

* Radicado el 18 de junio de 2014.
* El proyecto quedó no elegible porque la ficha no se encuentra diligenciada en su totalidad, falta el cronograma y presupuesto, entre otras.

1. **FNTP-129-2014 Curso de manipulación y preparación de pescados y mariscos en Puerto Inírida, Puerto Carreño, Puerto Nariño, Cabo de la Vela, Taganga, Las Flores, Providencia, Dibulla, Tolú y Coveñas**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $216.090.000

**Objetivo:** Fortalecer los procesos de buenas prácticas de manufactura, preparación de pescados y mariscos y mejora de los platos tradicionales de los cocineros de hoteles y restaurantes en las playas de Puerto Inírida, Puerto Carreño, Puerto Nariño, Cabo de la Vela, Taganga, Playa Flores, Providencia, Dibulla, Tolú y Coveñas.

**Estado:** retirado

**Informe**:

* Radicado 12 de mayo de 2014.
* El Sena realizará las capacitaciones.

**Aprobado 2013**

1. **FNTP-136-2013 Programa de formación para meseros del Atlántico**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $334.460.000 (Fontur $267.260.000; contrapartida $67.200.000) (aproximado $38.180.000 para el departamento).

**Objetivo:** Entrenar y formar el personal de servicio de los restaurantes de la zona atlántica en la norma NTS-USNA-002 Servicio a los Clientes con los estándares establecidos y NTS-007 Norma Sanitaria de Manipulación de Alimentos, aplica para Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Sincelejo, Barranquilla, Montería y Cartagena.

**Inicio:** 28 de noviembre de 2014

**Terminación:** 27 de noviembre de 2015

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 16 de abril de 2013.
* Aprobado el 07 de abril de 2014.
* Aplica para: Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Sincelejo, Barranquilla, Montería y Cartagena.
* Benefició 180 empresarios del sector.

**Aprobados 2011**

1. **PFPT-238-2011 Plan nacional de turismo náutico - costa caribe colombiana**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $906.650.000 (aproximado $129.521.429 para el departamento)

**Objetivo:** definir la potencialidad del turismo náutico en Colombia, costa caribe, y diseñar un plan de actuación que favorezca el desarrollo de este tipo de turismo tanto en su vertiente recreativa como deportiva.

**Inicio:** 03 de noviembre de 2011

**Terminación:** 30 de septiembre de 2012

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 22 de julio de 2011.
* Aprobado el 23 de agosto de 2011con una adición del 23 de noviembre de 2011.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Córdoba; La Guajira; Magdalena; San Andrés; Sucre.
* Se encuentra pendiente de liberación.

**Infraestructura Turística**

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-199-2014 Construcción del Parque Ecoturístico Ecolosó**

**Municipio:** Colosó

**Objeto:** El proyecto cuenta con una longitud aproximada de 2.000 metros, contará con un sendero de 1.360 metros, 3 puentes peatonales a ambos lados del arroyo, una torre de observación para monos, un área administrativa, una zona de interpretación, un área para venta de artesanías, un Punto de Información Turística y restaurante con zonas de servicios.

**Valor:** $5.852.440.648 (Fontur $5.682.783.606 vigencia 2014; $169.657.042 vigencia 2017)

**Inicio:** 29 de febrero de 2016

**Terminación:** sujeto a la terminación de consulta previa

**Estado:** suspendido

**Avance:** 56,25% vs prog 83,75%

**Obra:** Consorcio Turístico Colosó 2015

**Interventoría:** Consorcio Interventores Colosó

**Impacto:** promover y fomentar el turismo ecológico dentro de la región.

**Informe:**

* Aprobado el 26 de noviembre de 2014.
* Convenio firmado el 22 de diciembre de 2014.
* Proceso de obra adjudicado el 10 de diciembre de 2015.
* Proceso de interventoría adjudicado el 17 de diciembre de 2015.
* Se firmó acta de inicio el 29 de febrero de 2016.
* 23 de mayo de 2016, se realizó reunión entre Fontur, interventoría, contratista de obra y la aseguradora. En esta reunión se solicitó el acompañamiento de la aseguradora en la ejecución del proyecto. El contratista de obra presentó el 27 de mayo de 2016 un plan de acción a la interventoría (reprogramación de obra, personal de obra, suministro de materiales, maquinaria y equipo) con el fin de recuperar los atrasos y realizar un seguimiento detallado del avance del proyecto, el cual fue remitido a Fontur por la interventoría la segunda semana de junio de 2016.
* Se realizó visita técnica el 09 de junio de 2016, en la que se verificó el cumplimiento técnico y administrativo del contrato de obra, respecto al plan de acción remitido por la interventoría. también se solicitó a la Alcaldía, su gestión ante la entidad ambiental Carsucre para la verificación del permiso de ocupación de cauce para la construcción de los puentes, lo cual fue ratificado por Fontur el 23 de agosto de 2016.
* 30 de septiembre de 2016, se prorrogan los contratos de obra e interventoría por un término de 45 días, continuando actividades en sede administrativa y restaurantes, así mismo, realizando gestiones ante Carsucre para la obtención del permiso de aprovechamiento forestal.
* Teniendo en cuenta que hasta diciembre de 2016, Carsucre emitió permiso para el aprovechamiento forestal, por parte de la Gerencia de infraestructura de Fontur se solicitó al área de pagos cancelar a Carsucre el valor de los honorarios estipulados en la resolución emitida y se autorizó al contratista de obra, la prórroga No. 2 por un término de 5 meses y a interventoría prórroga No. 2 por un término de 4 meses tiempo necesario para la construcción de los puentes.
* Los contratos se suspendieron, desde el 27 de diciembre de 2016, debido a las festividades en la región y el bajo rendimiento que se presentaba por esta situación. Los contratos reiniciaron el 13 de enero de 2017.
* En el tiempo trascurrido del proyecto, se realizaron actividades en los frentes de sede administrativa, restaurante y torres de observación, paralelo a ello, se gestionaron los trámites para el complemento de diseños estructurales y tramites ambientales ante Carsucre.
* El 03 de abril de 2017, se iniciaron las obras de los puentes tibetanos (puente 2 y puente 3), lo cual tendría una duración de 5 meses (prórroga).
* El proyecto fue suspendido a partir del 25 de abril de 2017, debido a la gestión para contar con los recursos faltantes por valor de $168 millones para cubrir el tiempo de interventoría durante la prórroga de los 5 meses (para ejecución de los puentes). Así mismo, el contrato se suspendió, con el propósito de realizar la revisión de preliminares para iniciar la última etapa de la construcción, que requiere profesionales con perfiles diferentes a los existentes desde el momento en que inició la obra. La prórroga se justifica por el tiempo de espera transcurrido debido a los trámites realizados en Carsucre para la obtención de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, lo cual ya fue superado.
* El 18 de septiembre de 2017, el Comité Directivo aprobó adición de recursos al proyecto, por valor de $169.657.042, con el fin de contar con el acompañamiento de la interventoría y así poder concluir la ejecución del proyecto.
* El 21 de septiembre de 2017 se llevó a cabo comité liderado por Fontur para establecer condiciones previas al reinicio y se estableció fecha de reinicio el 09 de octubre de 2017. Sin embargo, el 13 de octubre de 2017 se llevó a cabo comité de seguimiento ya que no fue posible el reinicio del proyecto, debido a que el contratista de obra informó de manera intempestiva que los diseños estructurales de puentes se cambiaron y alerta de sobrecostos al presupuesto. Así mismo, en dicho comité, se prorrogó la suspensión hasta el 07 de noviembre de 2017, mientras se revisaba por parte de la interventoría la documentación técnica y soportes del concepto estructural que justificara el cambio de diseño.
* En comité llevado a cabo el 30 de octubre de 2017, el contratista entregó la documentación técnica para revisión de interventoría (balance, memorias de cálculos, planos) y se establece como nueva fecha de reinicio el 23 de noviembre de 2017, una vez se surta toda la revisión técnica por parte de interventoría y supervisión.
* Proyecto reiniciado el 23 de noviembre de 2017.
* Proyecto suspendido el 25 de marzo de 2018, mientras se revisaban y aprobaban ítems no previstos.
* El 21 de mayo de 2018 se llevó a cabo reunión en Ministerio del Interior para aclarar el trámite de Consulta Previa, debido a que no hubo claridad en el documento enviado por ellos para iniciar el mencionado trámite.
* Fontur envió al Ministerio del Interior solicitud de inicio de consulta previa.
* El fallo de segunda instancia a tutela interpuesta por comunidad indígena ordena la suspensión del proyecto a partir del 31 de mayo de 2018.
* Se dio la apertura a la consulta previa el 18 de junio de 2018 y se fijó en ruta metodológica la primera reunión para el 09 de julio de 2018.
* El 7 de julio de 2018, se adelantó reunión con el Secretario de Gobierno y el Secretario de Turismo del Municipio, a fin de coordinar la reunión del 09 de julio de 2018 con la comunidad indígena La Esmeralda, se realizó reconocimiento al sitio de reunión, se verificó que el Municipio contara con los refrigerios, ayudas audiovisuales necesarias para el desarrollo de la reunión y demás requisitos mínimos.
* El 9 de julio de 2018, se dio inicio a la reunión con el cabildo menor indígena La Esmeralda del municipio de Colosó, Secretario de Gobierno del Municipio, Personero Municipal, Secretario de Turismo, Ministerio del Interior, interventoría del proyecto y Fontur, donde se concertó la ruta metodológica, además dentro de los compromisos, se acordó que la comunidad cabildo menor La Esmeralda, enviaría a Fontur propuesta del equipo a contratar, el cual apoyará a la comunidad con el diagnóstico para la identificación de impactos y una propuesta para la logística de las reuniones (incluyendo refrigerios, transporte, sillas y otros).
* De acuerdo a la solicitud realizada por la comunidad de contratar equipo técnico, el 28 de agosto de 2018, se recibieron vía correo tres propuestas técnicas - económicas para la elaboración de la matriz de impacto ambiental en la construcción del parque ecoturístico Ecolosó.
* El proyecto continúa suspendido hasta que se surta todo el trámite de consulta previa.
* La comunidad indígena en conversaciones con la supervisión de FONTUR, acordaron realizar el recorrido de campo el día 26 de septiembre de 2018, ello con el fin de adelantar la toma de datos para la identificación de impactos, elaboración de matriz y trabajo final.
* El 10 y 11 de octubre de 2018, se llevó a cabo en el Municipio de Colosó-vereda La Esmeralda, la reunión para la identificación de impacto y formulación de medidas de manejo. A la reunión asistieron representantes de la junta directiva del cabildo menor indígena La Esmeralda y la comunidad en general, acompañada del grupo profesional asesor, la personería municipal, Ministerio del Interior y Fontur. El desarrollo de la reunión consistió en la presentación de la matriz de identificación de impactos y medidas de manejo elaborada por el equipo técnico asesor del cabildo, la cual fue observada por FONTUR y se solicitó un espacio autónomo para la revisión de la misma.
* El 16 de octubre de 2018, la supervisión de Fontur realizó reunión para socialización al Viceministerio de Turismo y Gerencia de infraestructura de la matriz de impacto presentada por la comunidad indígena, como resultado de dicha reunión, Viceministerio de Turismo envió a la supervisión de Fontur observaciones identificadas en la matriz.
* El 19 de octubre de 2018, la supervisión de FONTUR envió, vía correo electrónico a la comunidad cabildo menor indígena La Esmeralda, observaciones a la matriz presentada, surgidas de la revisión realizada con el Viceministerio de Turismo y la Gerencia de infraestructura.

Las observaciones enviadas al cabildo son las siguientes:

* + Los impactos identificados deben estar relacionado con una actividad específica del proyecto que dio origen al mismo.
  + Cada impactó deberá precisar la etapa del proyecto en el que se presenta (planeación, ejecución y puesta en funcionamiento)
  + Los impactos que son cuantificables deben indicar la proporción en la que se presentó la afectación y la medida de manejo deberá ser proporcional a dicha afectación.
  + La matriz debe estar acompañada de documentos soporte, que justifiquen técnicamente cada uno de los impactos enumerados.
  + Los impactos relacionados deberán contar con una línea base, fundamentada en documentos o estudios anteriores - bien sea elaborados por el municipio, universidades, etc, que les sirvan para comparar, cotejar y contrastar lo que están afirmando en la matriz.
* En relación a la solicitud de contratación de profesionales requerida por el cabillo en reunión de apertura, el 9 de octubre de 2018, la supervisión de Fontur adelantó los trámites y radicación de dicha solicitud a la Dirección Jurídica.
* El 18 de octubre de 2018, la Dirección Jurídica de Fontur, mediante memorando DJ-11817-2018 realizó la devolución de la solicitud de contratación del personal profesional requerido por el cabildo, lo anterior, argumentando que no consideraban pertinente dicha contratación.
* En consecuencia, el 23 de octubre de 2018, se envía memorando interno DI-11861 de 2018 a la Dirección Jurídica, solicitando ampliar y presentar la justificación legal por la cual se sustenta la no pertinencia de la solicitud de contratación presentada, así mismo se solicita ampliar las posibles alternativas que se puedan plantear al Cabildo para que se contrate el apoyo técnico profesional que elabore la matriz de impacto ambiental (identificación de impactos, acumulación de medidas de manejo y formulación de acuerdos) según lo acordado en la apertura de la consulta previa.
* El 7 de noviembre de 2018, se recibe en infraestructura el concepto solicitado a la Dirección Jurídica (DJ-12041-2018) en el cual amplían jurídicamente la no pertinencia de la contratación del cabildo y por el contrario sugieren se contraten los profesionales asesores por separado.
* El 8 y 9 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la convocatoria del Ministerio del Interior, en la cual se surtió la etapa de identificación de impacto y medidas de manejo, a esta convocatoria asistieron el Gerente de Infraestructura de Fontur, el asesor de Viceministerio de Turismo, un delegado de la Dirección Jurídica de Fontur, la comunidad indígena, un delegado de la Alcaldía, los profesionales asesores del cabildo a contratar y un delegado del Ministerio del Interior. Como resultado de esta reunión se terminó de construir la matriz de impacto y se concertaron las medidas de manejo.
* Entre el 26 y 27 de noviembre de 2018, se recibió la totalidad de los documentos por parte de los profesionales asesores del cabildo y se procedió desde la Dirección de Infraestructura a solicitar a la Dirección Jurídica la contratación de los profesionales asesores del cabildo.
* La Dirección de Infraestructura solicitó a Viceministerio de Turismo reunión previa para coordinar acciones a tener en cuenta, previo a la próxima convocatoria programada según acta para el 10 de diciembre de 2018.
* De acuerdo a la disposición de agenda del asesor del Viceministerio, la reunión se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2018. En dicha reunión se decidió asistir a la próxima convocatoria del 10 de diciembre y se revisaron los posibles acuerdos a conciliar con la comunidad.
* El 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo en la vereda La Esmeralda del municipio de Colosó, la reunión para la protocolización de acuerdos. El desarrollo de la reunión consistió en la presentación de la matriz de identificación de impactos y medidas de manejo elaborada por el equipo técnico asesor del cabildo, en la cual se resaltaron los posibles acuerdos y compensaciones planteados en reunión del 8 y 9 de noviembre de 2018. Luego de debatir con la comunidad, se concluyó o acordó como medida de compensación, la elaboración de un plan de manejo ambiental indígena, para ello la comunidad deberá presentar a Fontur el perfil del proyecto, certificación del Ministerio del Interior de la existencia de la comunidad y coordenadas del territorio objeto del estudio. Una vez se cuente con estos documentos, FONTUR realizará las gestiones internas para posible contratación pública, con el objeto de elaborar el plan de manejo ambiental indígena que se entregará a la comunidad cabildo menor La Esmeralda.
* El 18 de diciembre de 2018, se recibió en FONTUR, pronunciamiento del Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo, a nuestra petición de 28 de noviembre de 2018, mediante el cual el juzgado resolvió lo siguiente:
  + Autorizar la intervención técnica del Proyecto “PARQUE ECOTURÍSTICO ECOLOSÓ” a cargo de las entidades encargadas con el fin de que se adopten las medidas de necesarias para la conservación y protección de las estructuras que se encuentran construidas hasta el momento y para garantizar la seguridad de los transeúntes, conforme a lo considerado, sin que ello implique de ninguna manera la reanudación de las obras suspendidas.
  + Denegar la solicitud de levantamiento de la suspensión ordenada por este Despacho en Sentencia del 17 de abril de 2018 del CONVENIO DE COOPERACIÓN FNT 319 DE 2014, suscrito entre FONTUR y el MUNICIPIO DE COLOSÓ y del CONTRATO DE OBRA Nº FNT – 276 de 2015 suscrito entre FONTUR y el CONSORCIO TURISTICO COLOSO 2015.
* Se solicitó a jurídica apelación ante juzgado la decisión del fallo de no autorizar el reinicio de las obras. En respuesta, jurídica el 25 de enero de 2019, envío oficio al juzgado en Sincelejo, reiterando la solicitud del reinicio del proyecto.
* El 21 de diciembre de 2018, la supervisión envió oficio DI-12956-2018 a la interventoría a través del cual se les informó las medidas resueltas por el juzgado Noveno Administrativo de Sincelejo en el comunicado del 18 de diciembre de 2018; así mismo, se le solicitó a la interventoría plan te trabajo para la intervención que tiene por objeto la protección de las torres de observación y puentes.
* El 10 de enero de 2019, se reiteró mediante oficio DI-13177-2018 a la interventoría del proyecto, la solicitud de presentar plan de trabajo para la intervención y protección de las estructuras (torres y puentes). A la fecha la interventoría no ha emitido respuesta.
* El proyecto continúa suspendido hasta que el juzgado autorice su continuación.

**Aprobados 2013**

1. **DVT-1114B-2013 Estudios y diseños para la adecuación y restauración del teatro de Sincelejo - Sincelejo**

**Municipio:** Sincelejo

**Objeto:** Estudios y diseños para la adecuación y restauración del Teatro Sincelejo, concentrando la venta de artesanías en la plaza exterior del Teatro a través de estructuras livianas dónde se ubicarían ordenadamente los artesanos. Adicionalmente contempla los estudios para la mecánica teatral, acústica y adecuaciones de sonido.

**Valor:** $245.000.000 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 20 de agosto de 2014

**Terminación:** 20 de marzo de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% prog vs 100%

**Consultoría:** Consorcio Restauro Teatro Sincelejo

**Interventoría:** Rafael Eduardo Zamora Melo

**Impacto:** permitir a los habitantes y visitantes de Sincelejo, disponer de un espacio adecuado para la presentación de espectáculos y eventos culturales.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-1114B-2013.
* Fase I recibida el 29 de enero de 2015.
* Fase II recibida el 17 de marzo de 2015.
* 26 de febrero de 2016, fue recibida la licencia de construcción por parte de la Curaduría Urbana de Sincelejo.
* 3 de marzo de 2016 la consultoría remitió al interventor junto con la licencia de construcción, los planos sellados y firmados de la Fase III.
* Fase III recibida en Fontur el 18 de marzo de 2016 y posteriormente entregados a la Alcaldía de Sincelejo.
* Valor estimado del proyecto (obra y dotación): $30.178 millones.
* Obra liquidada el 8 de febrero de 2017 e interventoría liquidada el 21 de febrero de 2018. El proyecto no cuenta con convenio.

**Promoción y Mercadeo Turístico**

**Aprobados 2018**

**1. FNTP-129-2018 Participación en la XXXVIII Vitrina Turística de Anato 2019 de los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca (Bogotá) , Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, y Valle del Cauca**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.194.885.106 (Fontur $1.597.442.553; contrapartida $1.597.442.553) (aproximado $35.741.412 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2019.

**Inicio:** 21 Octubre 2018

**Terminación:** 20 de marzo de 2019

**Estado:** contratado

**Avance:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 26 de julio de 2018.
* Comité interno el 8 de agosto de 2018
* Aprobado el 18 de septiembre de 2018 por el Comité Directivo.
* El evento se llevará a cabo del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica al inicio de octubre de 2018.
* Se realizó contrato con Corferias para arrendamiento de área de 54 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato; se está en espera de firma por parte del contratista.

1. **FNTP-027-2018 Promoción de destino Golfo de Morrosquillo y área de influencia**

**Proponente:** Asociación de empresarios turísticos del Golfo de Morrosquillo – Asetur GM.

**Valor:** $189.146.625 (Fontur $151.317.300; contrapartida $37.829.325) (aproximado $75.658.650 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar el Golfo de Morrosquillo ante agencias de viajes y mayoristas en 6 ciudades importantes a nivel nacional.

**Inicio:** 9 de septiembre de 2018

**Terminación:** 25 octubre de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 26 de marzo de 2018.
* La primera solicitud de ajustes y aclaraciones se envió el 10 de abril de 2018.
* El proyecto quedo pre-viable el 3 de julio de 2018.
* Aprobado en Comité Directivo el 11 de julio de 2018.
* Se remitió un correo al proponente después de la aprobación para dar inicio a la ejecución de las misiones comerciales en el cual se le solicito toda la información para poder iniciar la ordenación; a mediados de agosto de 2018 el proponente envió un correo con las fechas de las misiones comerciales definidas y el listado delas personas a participar en las primeras dos que se ejecutaron del 10 al 14 de septiembre de 2018, en Bogotá y Villavicencio.
* Las segundas misiones comerciales se realizaron del 24 al 28 de septiembre de 2018 en Bucaramanga y Cúcuta.
* Las terceras misiones comerciales se realizaron del 22 al 25 de octubre de 2018, dando por terminado el proyecto.
* Se está a la espera del informe de contrapartida por parte del proponente para poder realizar el cierre del proyecto
* El proyecto cuenta con las siguientes actividades: 6 misiones comerciales a las ciudades de (Bogotá, Cali, Bucaramanga, Pereira, Cúcuta y Villavicencio).

**No aprobados 2018**

1. **FNTP-190-2018 Apoyar la reactivación del Festival turístico Sirenato del Mar, como estrategia para la promoción turística del Municipio Santiago de Tolú subregión Golfo de Morrosquillo.**

**Proponente:** Alcaldía de Santiago de Tolú

**Valor: $**175.600.000 (Fontur $140.000.000; contrapartida $35.600.000)

**Objetivo:** Apoyar la reactivación del Festival turístico Sirenato del Mar como estrategia para la promoción turística del municipio Santiago de Tolú subregión Golfo de Morrosquillo.

**Estado:** devuelto

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 22 de agosto de 2018.
* Se envió la primera solicitud de ajustes y aclaraciones e información adicionales del festival para verificar cómo va la organización del evento que se va a presentar el próximo año.
* En la respuesta de aclaraciones del proponente se evidencio la necesidad de reformular el proyecto pues no todas las actividades aplicaban al programa de promoción y mercadeo turístico.
* La nueva ficha fue enviada por el proponente el 22 de octubre de 2018, se encuentra en reformulación.
* El proponente decidió retirar el proyecto pero a la fecha no se ha recibido carta.
* Debido a las demoras por parte del proponente de decidir qué hacer con el proyecto, se devolvió debido a los tiempos; y se le invito a radicarlo nuevamente con vigencia 2019.
* El proyecta contemplaba las siguientes actividades: diseño de estrategias y piezas promocionales al festival Sirenato del Mar, articulación de la logística e implementación de las diferentes acciones.

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-186-2017 Participación en la XXXVII Vitrina Turística de Anato 2018 de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, La Guajira, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Cesar, Cauca, Casanare, Caldas, Boyacá, Bolívar, Bogotá, Arauca, Atlántico y Antioquia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.047.286.312 (Fontur $1.523.643.156; contrapartida $1.523.643.156) (aproximado $35.741.412 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2018.

**Inicio:** 21 de diciembre de 2017

**Terminación:** 21 de marzo de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 2 de agosto de 2017.
* Aprobado el 25 de octubre de 2017.
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica a inicios de diciembre de 2017.
* Se suscribió contrato con Corferias para arrendamiento de área de 54 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato.
* El evento se llevó a cabo del 21 al 23 de febrero de 2018 con normalidad.

**2. FNTP-155-2017 Promoción del municipio de Galeras - Sucre en el marco del Festival la Algarroba y Cuadros Vivos – 2018**

**Proponente:** Alcaldía de Galeras

**Valor:** $70.000.000 (Fontur $35.000.000; contrapartida $35.000.000)

**Objetivo:** Promocionar al municipio de Galeras - Sucre en el marco del Festival Folclórico Algarroba y Cuadros Vivos 2018.

**Inicio:** 1 de diciembre de 2017

**Terminación:** 31 de enero de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 24 de julio de 2017.
* Aprobado el 22 de noviembre de 2017.
* El 12 de octubre de 2017 se solicitaron pre-viabilidades y se obtuvieron el 17 de octubre de 2017.
* Se realizó un viaje de familiarización y estudio de mercados del 3 al 7 de enero de 2018.

**Aprobados 2016**

**1.FNTP-128-2016 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Bogotá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la Vitrina Turística de Anato 2017**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $2.726.152.308 (Fontur $1.363.076.154; contrapartida $1.363.076.154) (aproximado $32.867.208 para el departamento)

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2017, de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**Inicio:** 25 de octubre de 2016

**Terminación:** marzo de 2017

**Avance físico:** 100%

**Estado:** terminado

**Informe**:

* Radicado el 6 de septiembre de 2016.
* Aprobado el 25 de octubre de 2016.
* Se apoyó al departamento de Sucre con la financiación para el arrendamiento de un espacio de 21 metros cuadrados para un stand en Anato 2017, evento que se realizó del 1 al 3 de marzo de 2017.

**2.FNTP-194-2015 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la Vitrina Turística de Anato 2016**

**Proponente:** entidades territoriales

**Valor**: $2.232.489.600 (contrapartida $1.116.244.800 (aproximado $47.516.914 para el departamento)

Fontur

* $ 997.855.200 vigencia 2015
* $118.389.600 vigencia 2016

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2016, de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**Inicio:** 02 de febrero de 2016

**Terminación:** marzo de 2016

**Avance físico:** 100%

**Estado:** terminado

**Informe:**

* Radicado el 23 de octubre de 2015.
* Aprobado el 27 de noviembre de 2015
* Aprobado adición el 02 de febrero de 2016.
* Se apoyó al departamento de Sucre con la financiación para el arrendamiento de un espacio para un stand en Anato 2016.

**Aprobados 2014**

**1. FNTP-277-2013 Promoción y difusión de destinos nacionales en el marco de sus festividades**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $4.000.000.000 (aproximado $83.065.413 para el departamento)

**Objetivo:** Promocionar los principales destinos colombianos en el marco de sus festividades a través de un plan de medios.

**Inicio:** 06 de febrero de 2014

**Terminación:** 17 de julio de 2016

**Avance físico:** 100%

**Estado:** finalizado

**Informe:**

* Radicado el 19 de diciembre de 2013.
* Aprobado el 06 de febrero de 2014.
* Los recursos se destinaron de la siguiente manera: $47.983.438 para la promoción y divulgación de Sincelejo en el marco de las Fiestas del 20 de enero, esta iniciativa fue ejecutada a través de un plan de medios; y $35.081.975 para la promoción y divulgación de Sampués en el marco de la Feria y Reinado Nacional del Sombrero Vueltiao, el cual se ejecutó a través de un plan de medios.

**No aprobados 2014**

**1. FNTP-205-2014 XX Festival Sabanero 2015**

**Proponente:** Fundación Festival Sabanero (Fundafessa)

**Valor:** $223.250.000 (Fontur $193.250.000; contrapartida $30.000.000)

**Objetivo:** Promocionar la versión XX del Festival Sabanero de Sincelejo los días 8, 9 y 10 de enero de 2015 con el Concurso de Acordeonistas Profesionales, juveniles e infantiles en las modalidades de porro, cumbia, merengue, pasebol, paseo, piquería en décima y concurso de canción inédita para el rescate y promoción de la música sabanera y los diferentes valores culturales de Sincelejo y Sucre.

**Estado:** no elegible

**Informe:**

* Radicado el 28 de julio de 2014.
* El proyecto fue calificado como no elegible, debido a que Fundafessa, no es una entidad que pueda presentar proyectos ante Fontur.

**Aprobados 2012**

**1. FPTP-269-2012 Promoción turística del destino Golfo de Morrosquillo en la XXXII Vitrina Turística de Anato 2013**

**Proponente:** Agencia de Viajes Mar Caribe, Cabañas Merlynda, Centro Vacacional Camono Verde, Hotel Katylú, Hotel La Mansión, Hotel Playa Divina

**Valor:** $55.369.992 (Fontur $43.879.992; contrapartida $11.490.000) (aproximado $21.939.996 para el departamento)

**Objetivo:** Promocionar el destino Golfo de Morrosquillo con sus productos turísticos en la XXXII Vitrina Turística Anato 2013.

**Inicio:** 18 de diciembre de 2012

**Terminación:** marzo 2013

**Avance físico:** 100%

**Estado:** liberado

**Informe:**

* Radicado el 31 de octubre de 2012.
* Aprobado 18 de diciembre de 2012.
* Aplica para: Bolívar, Córdoba y Sucre.
* El departamento contó con un espacio con financiación total de arrendamiento de área, diseño, montaje y desmontaje.

**Programas Fontur**

* **Tarjeta Joven:**

El programa Tarjeta Joven Cuenta con 1.827 jóvenes inscritos en el departamento, de los cuales 1.343 se encuentran en Sincelejo, así mismo existen 5 hospedajes aliados en el departamento.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Departamento / Municipio** | **Jóvenes** | **Aliados** | **Categorías** |
| Sucre | 1.827 | 5 | 5 Hospedaje |
| Sincelejo | 1.343 |  |  |

* **Red Nacional de Puntos de Información Turística (PIT):**

**TOTAL PIT 02**

**Sincelejo (1)**

UBICACIÓN: PIT exterior Plaza Majagual

ESTADO DEL PIT: Cerrado por finalización contrato de trabajo Informador(a.

FECHA DE INSTALACIÓN: Noviembre 2013

VALOR INVERSIÓN: $45.000.000

**Santiago de Tolú (1)**

Ubicación: PIT local Terminal de Transportes

Estado del PT: en funcionamiento

Fecha de instalación: septiembre 2013

Valor inversión: $49.695.668

* **Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia:** N/A.

**Recaudo Contribución Parafiscal**

